

## Iniciativas Hosteleras



Terraza jardín de El Merendero de Anzó.

# Gastronomía en el parque de Redes

El Merendero de Anzó es el marco ideal para la celebración de bodas, comuniones y eventos familiares

### Anzó, (Sobrescobio), A. A.

El parque natural de Redes, en el alto Nalón, es un espacio de indudables encantos paisajísticos que merece la pena conocer. En el concejo de Sobrescobio, que es "alma y agua de la tierra", la gastronomía es una de sus señas de identidad. Y en Anzó, el local hostelero el Merendero de Anzó es la referencia más popular de calidad y buen servicio en bodas, bautizos, comuniones y eventos de todo tipo, así como en la elaboración de menús especiales y personalizados con importes previamente concertados.

Con unas completas y equipadas instalaciones, el local hostelero dispone de varios comedores independientes, gran terraza en jardín natural y amplia zona infantil cubierta. Es por ello un marco ideal para celebraciones familiares o empresariales a las que se ofrece una gastronomía que combina las elaboraciones tradicionales con las nuevas tendencias en alimentación, y con productos de proximidad de la máxima calidad y garantía.

Este establecimiento ofrece



Asado de corderos a la estaca.

además, todo el año, jornadas gastronómicas de amplio interés. En noviembre, por ejemplo, jornadas de la caza y de las setas silvestres del otoño. Cada mes tiene ofertas especiales con alimentos de la época que gustan a los que buscan una gastronomía de sabores y especialidades.

Otra de las referencias del Merendero de Anzó es sin dudar sus asados de cordero y de cerdo a la estaca. Están en su punto, y gozan de las preferencias de quienes gustan de ésta carne y en su elaboración. En definitiva, en el parque natural de Redes, la gastronomía tiene su espacio en Anzó y en su más emblemático local hostelero.

## El último taller de la Cámara de Comercio, con 29 participantes

El curso, que se celebró en El Entrego, contó con Beatriz Balbana, experta en promoción y gestión de tiendas de moda

El Entrego, L. M. D. La Cámara de Comercio de Oviedo sigue potenciando su presencia y sus actividades en la comarca. Esta semana, en la tarde-noche del jueves, se celebró en el edificio de servicios municipales del parque de La Laguna, en El Entrego, se celebró un taller de "Planificación de acciones de imagen y comunicación en negocios físicos y online". Un total de 29 de comerciantes del concejo participaron en esta actividad.

El taller fue impartido por Beatriz Balbana, de Donegal Cleef, una consultoría especializada en imagen y comunicación de negocios de moda. Antes de montar su propia consultoría, esta experta trabajó para varias grandes marcas del sector de la moda.

El programa del taller se dividió en varios puntos, siendo el primero de todos ellos la "gestión y la previsión del producto, desde el stock hasta el escaparate", un punto clave para conocer y gestionar los gastos y las inversiones del negocio. También se habló de "selección del produc-



El taller impartido por la Cámara de Comercio de Oviedo.

to para las redes sociales", cómo gestionar "la rotación del producto dentro del punto de venta, y acciones para visibilizar el producto en las redes sociales". Otros de los aspectos en los que Beatriz Balbana aconsejó a los asistentes fue en la elaboración de un calendario y en la planificación de "acciones clave", en la tienda y en internet. En las redes, es clave la fotografía y la mues-

tra que se haga del producto que se quiera promocionar.

Con el taller del jueves, que se desarrolló de 20 a 22 horas, se cierra el capítulo de cursos y actividades que, a lo largo de este año, se han impulsado desde la Cámara de Comercio de Oviedo, que tiene sede en San Martín del Rey Aurelio. Desde esta antena se apoya y asesora a los emprendedores del valle.

## Sobre el ERE en TKS

Nos importa el futuro de la empresa, pero sobre todo las personas

Luis Javier Beneytez Barroso  
Director general de TKS



Mi intención es aclarar determinados puntos tratados en un artículo publicado el pasado día 7, sobre el ERE que actualmente se está llevando a cabo en la empresa TKS de la que soy el máximo responsable.

El Expediente de Regulación de Empleo es una realidad que, muy a nuestro pesar, no hemos podido evitar. El motivo que nos ha llevado a ponerlo en marcha es, como bien explican en el artículo, el real decreto-ley de medidas urgentes para la transición energética y la protección de los consumidores, aprobado el pasado 5 de octubre por el actual Gobierno en Consejo de Ministros. Entre otras cosas, este decreto prohíbe a las comercializadoras eléctricas y de gas natural llevar a cabo acciones de publicidad u ofrecer la contratación de sus productos mediante visitas domiciliarias. Esta resolución cogió por sorpresa a todas las empresas subcontratadas por las grandes empresas eléctricas y ha provo-

cado una situación preocupante dejando sin empleo de un día para otro a un total de 12.000 trabajadores, según han publicado distintas fuentes.

Llevamos más de 5 años ofreciendo nuestro servicio de verificación de contratos a una conocida e importante empresa energética. Nuestro trabajo en conjunto ha conseguido obtener magníficos resultados lo que ha provocado que nuestra plantilla en este Departamento se haya visto incrementada de forma considerable durante los últimos años. La decisión de Gobierno, sin embargo, ha hecho que lo que hasta ahora estaba siendo una campaña exitosa para la que se requería un elevado número de personal haya dejado de serlo puesto que el volumen de trabajo se ha visto inevitablemente reducido. Esto es algo que ni la empresa energética ni nosotros mismos hemos podido eludir por lo que, tras varias y complicadas deliberaciones, llegamos a la conclusión de que era necesario poner en marcha un proceso de Expediente de Regulación de Empleo.

No obstante, creo necesario aclarar en este punto que el con-

trato con la empresa energética no ha sido rescindido como se menciona en su artículo. Los resultados obtenidos hasta la fecha y nuestra confianza mutua han hecho que continuemos con nuestra colaboración y que actualmente estemos trabajando mano a mano para adaptar nuestro servicio al marco legal establecido en el nuevo decreto para garantizar la calidad y legalidad de todos los contratos que se firman.

Me gustaría aclararle también que el número de despidos se ha reducido finalmente a 10. Somos conscientes de que estamos hablando de personas. Por ello, nuestro principal deseo es que todos estos empleados de los que nos vemos obligados a prescindir en este momento vuelvan a formar parte de nuestra plantilla en un breve periodo de tiempo. Con esa intención estamos haciendo todo lo posible para buscar nuevos clientes y nuevas soluciones que nos ayuden a volver a los mismos niveles de trabajo que teníamos hasta hace apenas unas semanas. Nos importa el futuro de nuestra empresa pero, sobre todo, nos importan las personas.

RESTAURANTE  
**El Merendero de Anzó**

Comuniones | Bodas | Comidas de Empresa  
Comedor Independiente | Amplia Terraza

Menú Diario y Fin de Semana

Especialidades:

**Cabritu Guisado / Cordero y Cerdo a la Estaca**

«GRAN ZONA INFANTIL»

NOVIEMBRE: JORNADAS DE CAZA Y SETAS SILVESTRES

Anzó, Sobrescobio · 985 60 92 15